

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 33 /22 C.M.

VISTO:

La realización del 12° Congreso Iberoamericano CIDEC 2022 de modalidad presencial en la ciudad de Buenos Aires los días 15 y 16 de septiembre del 2022, organizado por el Centro Interdisciplinario de Estudios Culturales (CIDEC) de la República Argentina con el auspicio de embajadas, instituciones académicas, profesionales y universitarias de nuestro país y el exterior.

La necesidad de realizar actividades institucionales desde lo comunicacional y reuniones oficiales.

CONSIDERANDO:

La Pro Secretaria de este Consejo de la Magistratura, Carolina English, se está capacitando a través de una Diplomatura en las cuestiones relacionadas con Ceremonial, Imagen y Organización de Eventos, que hacen por su parte a funciones específicas que desempeña en este Organismo. El aprendizaje e incorporación de nuevas técnicas para planificar, organizar actividades institucionales sin duda redundara en beneficios para el organismo.

En esa misma oportunidad mantendrá mencionada agente, reuniones para profundizar y coordinar distintos aspectos del trabajo comunicacional para el Consejo de la Magistratura con las Licenciadas Sofia Polke Casado y Victoria García Garabal (Manta Comunicación).

También coordinara y acompañara a la Presidencia del Consejo en diversas actividades institucionales que se está programando con Universidades, Fiscalías y Colegios de Abogados de la Provincia de Buenos Aires.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

RESUELVE:

1) Disponer la Comisión de Servicio de la Pro-Secretaria Carolina English, para los días 15 y 16 de septiembre del corriente año, en la ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2) Regístrese, notifíquese y archívese.

Sarmiento, 07 de julio del 2022.



Dr. Diego Daniel Cruceño
SECRETARIO
Consejo Magistratura
Chubut



